

(Julio, 2012. No. 197)

El presente trabajo es el Editorial correspondiente al número 3, 2012

TRABAJAR POR CUBA: DERECHO DE TODOS

La dinámica social cubana, de manera particular en La Habana, ha ido generando nuevas maneras de asociacionismo civil. Muchos intelectuales y proyectos, en unos casos vinculados de alguna forma a instituciones oficiales y en otros casos con total independencia, han tejido una novedosa red de actores y de perspectivas capaz de convertirse en el embrión de una renovada sociedad civil que podría marcar, de manera positiva, las primeras décadas de nuestro siglo XXI.

Es cierto que estos proyectos -hasta el día de hoy- no disfrutaban del acceso debido a los medios que pueden relacionarlos intensamente con el pueblo y con los mecanismos que deciden la vida del país. No obstante, se trata de iniciativas en las cuales es posible vislumbrar determinada potencialidad. A su vez, se aprecia la relación que tienen con los nuevos imaginarios de la nación cubana. Estas características podrían colocarlos en el epicentro del quehacer nacional, sobre todo cuando se asuma la gestión de renovación, de actualización, que tanto necesita el país.

Sin embargo, parece que estos intelectuales y grupos preocupan a algunos que, lejos de promover esta nueva realidad, intentan deslegitimarla, porque la consideran rara y peligrosa. Hasta ahora parte del asociacionismo en la Isla ha sido determinado desde las más altas instancias políticas del país y funciona como correa de transmisión entre el Partido Comunista de Cuba y el pueblo. Los nuevos proyectos a los que nos referimos se conciben con otra naturaleza: no son hostiles al Estado, pero se consideran autónomos, como foros donde pueden converger actores de diferentes sectores sociales y de diversos intereses. En tal sentido, se piensan como grupos de activistas sociales que se estructuran de abajo hacia arriba y desean relacionarse de manera horizontal con la sociedad y el Estado.

En realidad esto puede entrar en disonancia con el papel asignado a las organizaciones sociales en el país. Sin embargo, estos nuevos proyectos, con una renovada naturaleza institucional, constituyen un suceso positivo que puede modernizar y activar la esfera pública cubana. El desafío político de las autoridades no está en obstaculizar el desarrollo de estas iniciativas, sino en cincar el marco jurídico, civil y político de la esfera pública para que estos intelectuales y grupos puedan crecer, así como proyectar una nueva manera de relación entre el Estado y las asociaciones civiles, de forma que se logre más la autonomía de las personas y de los grupos, y resulte ensanchada la soberanía ciudadana.

En medio de la tensión que provoca la emergencia de estos grupos y siguiendo la decisión de obstruir su avance, algunos hacen uso de la difamación en el empeño por deslegitimarlos y mantener el viejo status quo de las instituciones civiles. En tal esfuerzo, estas personas llegan a acusar a los protagonistas de estos proyectos -sin presentar pruebas, sino meras acrobacias ridículas- de tener vínculos con sectores de poder y/o de inteligencia en el extranjero, y de manera especial en Estados Unidos.

Conocemos bien a muchos de esos intelectuales y proyectos, y por tanto podemos afirmar que, según su quehacer, son buenos cubanos y sólo desean el bien de Cuba, de cada cubano, incluso de aquellos que piensan diferente a ellos, como pueden ser esas mismas personas que ahora los acusan. Igualmente nos atrevemos a afirmar que estos no tienen ningún vínculo con sectores de poder en Estados Unidos ni relación alguna con los mecanismos de la ley Helms-Burton, porque se han cuidado mucho de no hacerlo.

Se hace necesario precisar que Cuba no es solo su Estado, sino también su sociedad. Por tanto, cualquier cercanía con sectores de poder en el extranjero, en especial radicados en Estados Unidos, no sería delito siempre y cuando los fines de la misma sean procurar el bien de nuestra nación, el respeto

de su soberanía, y lograr una sociedad y un Estado que enrumben al país por caminos de integración y solidaridad, progreso y equilibrio. Como hemos afirmado siempre, las relaciones con sectores de poder en el extranjero jamás deben encaminarse a procurar cualquier desestabilización interna para hacer colapsar las instituciones establecidas, pues todo lo que traiga el caos a la patria cubana lo consideramos ilegítimo.

Cuba vive un momento de crisis porque no ha asumido plenamente el reto de reestructurarse, de refundarse, para adaptar el Estado y toda la esfera pública a las nuevas demandas de la nación, a la nueva sociabilidad que puja por nacer. La reforma del Estado nacional resulta una pieza clave de cara al futuro, pues de ello depende que podamos procesar, equilibradamente y en paz, los anhelos y las aspiraciones legítimos de toda la pluralidad presente en la nación.

Llamamos a abdicar de las diatribas sin fundamento, de la descalificación y del descrédito contra los proyectos emergentes y sus líderes. Solo el respeto, el diálogo y la audacia de reconocer el derecho del “otro” a trabajar por la patria cubana, serán capaces de encaminar el país hacia el sueño martiano de una Cuba “con todos y para el bien de todos”.

Tomado de: www.espaciolaical.net